

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Lunes 28 de marzo de 2011 Pág. 7947

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7488 HAUR MODA, S.A.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao.

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (EJE 1002-10, PEJ 202-10) y para el pago de 7.106,16 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Haur Moda, S.A.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110018376-1